

Expediente: **40/00-I4**

Carátula: **BANCO RIO DE LA PLATA S.A. C/ MARTEAU PATRICIA MARIA S/ EJECUCION HIPOTECARIA**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA II**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **27/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GANDUR, MARINA AZUCENA-TERCERO ADQUIRENTE EN SUBASTA

27126884104 - ROJAS, RICARDO CESAR-TERCERO - APODERADO COMÚN

27126884104 - PACHAU DE ROJAS, OLGA MARGARITA-TERCERO

20240593166 - BARRIENTOS, HECTOR ROLANDO-ADQUIRENTE EN SUBASTA- EN COMISIÓN

90000000000 - ILLANES FACIANO, ALBERTO-MARTILLERO PÚBLICO

90000000000 - CHICO, VICTORIO SEBASTIAN-TERCERO ADQUIRENTE EN SUBASTA

20132789348 - BANCO RIO DE LA PLATA S.A., -ACTOR

90000000000 - MARTEAU, PATRICIA MARIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala II

ACTUACIONES N°: 40/00-I4



H104128217047

AUTOS: BANCO RIO DE LA PLATA S.A. C/ MARTEAU PATRICIA MARIA S/ EJECUCION HIPOTECARIA - EXPTE. 40/00-I4.

San Miguel de Tucumán, 26 de noviembre de 2024. Por recibido. A lo solicitado por la Excma. Cámara Civil y Comercial Común, Sala 2, remítanse los autos "BARRIENTOS HECTOR ROLANDO c/ ROJAS RICARDO CESAR Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 3240/17", los que fueron solicitados a la vista de los presentes autos y recepcionados con fecha 22/08/2022. A tal fin; LIBRESE OFICIO. Sirva la presente de atenta nota de estilo. Fdo. Dr. Luis José Cossio (Vocal p/Titular). LG 40/00-I4

Actuación firmada en fecha 26/11/2024

Certificado digital:

CN=COSSIO Luis Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23213282379

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.